UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Compromiso con la gente

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 475 /2018.

Asunción 14 de noviembre de 2018.-

SEÑORES
M&T IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA S.R.L.
Domicilio: Luis A. del Parana N° 1738 e/ Itaipu – Fernando de la Mora.
Telefax: (021) – 560.220/1/2/4.
Email: emporio.ferre@gmail.com.

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 48/2018 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS, HERRAMIENTAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" I.D. N° 345.038**, a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 363 de fecha 07 de noviembre de 2018, ha resuelto adjudicar a vuestra empresa para la ejecución del presente llamado, por un monto total IVA incluido de **G. 7.475.656 (guaraníes siete millones cuatrocientos setenta y cinco mil seiscientos cincuenta y seis)**, conforme al detalle:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
5	25181709-026	Buje plástico rojo pesado 2x1 1/2"	Unidad	UNIDAD	10	20	TIGRE	BRASIL	15.024	300.480
6	25181709-026	Buje plástico rojo pesado 2x1 1/4"	Unidad	UNIDAD	10	20	TIGRE	BRASIL	11.620	232.400
11	39121207-001	Caño plástico PVC desagüe 100 blanco	Unidad	UNIDAD	15	30	TIGRE	BRASIL	26.080	782.400
12	40141705-009	Caño plástico roscable 1" rojo	Unidad	UNIDAD	5	10	TIGRE	BRASIL	37.350	373.500
13	40141705-009	Caño plástico roscable 3/4" rojo	Unidad	UNIDAD	10	20	TIGRE	BRASIL	24.330	486.600
14	40141705-009	Caño plástico roscable de 1 1/2"	Unidad	UNIDAD	10	20	TIGRE	BRASIL	66.660	1.333.200
18	23101514-001	Cepilladora eléctrica p/ madera	Unidad	UNIDAD	1	2	TRUPER	MÉXICO	745.000	1.490.000
47	27112011-001	Manguera plástica de 3/4"	Metros	UNIDAD	100	200	TIGRE	BRASIL	5.370	1.074.000
54	27112117-002	Pinza amperometrica	Unidad	UNIDAD	1	2	SOLMAX	CHINA	100.098	200.196
64	31162806-002	Tarugo de 10mm	Unidad	UNIDAD	500	1000	IVEPLAST	BRASIL	83	83000
65	31162806-002	Tarugo de 6mm	Unidad	UNIDAD	4000	8000	IVEPLAST	BRASIL	23	184000
66	31162806-002	Tarugo de 8mm	Unidad	UNIDAD	1000	2000	IVEPLAST	BRASIL	42	84000
85	31201610-009	Pegamento Instantáneo	Unidad	UNIDAD	10	20	PEGAMIL	ARGENTINA	4.156	83.120
91	27111712-003	Succionador de estaño	Unidad	UNIDAD	1	2	SOLMAX	CHINA	26.100	52.200
92	23101505-001	Taladro eléctrico	Unidad	UNIDAD	1	2	MAKITA	BRASIL	358.280	716.560
									TOTAL	7.475.656

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

UOC/DCG/RA

PODER JUDICIAL * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES * CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Su
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Asimismo, la citada resolución resuelve cuanto sigue: *"...**ART. 2º: DECLARAR DESIERTO** el **Ítem Nº 78,** de conformidad con lo dispuesto en el Art. 30°, Inciso c) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas..."*.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
c) Certificado de no adeudar al Instituto de Previsión Social.
d) Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (5%) del valor total del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato).
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Observaciones: Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c) y e),** cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **activos**.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

UOC/DCG/RA

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Su
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Re: Remisión de la Notificación UOC N° 475/2018 - LCO PAC 48/18.-

M & T Importadora y Distribuidora S.R.L.<mytsrl@gmail.com>

vie 09/11/2018 01:28 p.m.

Para:Edgar Rubén Aquino Filippini <er_aquino@pj.gov.py>;

Recibido.

El vie., 9 nov. 2018 a las 12:43, Edgar Rubén Aquino Filippini (<er_aquino@pj.gov.py>

Buenas tardes, les remitimos la Notificación UOC N° 475/2018 de fecha 09 de noviembre de 2018 en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC 48/2018 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS, HERRAMIENTAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM".**

Favor acusar recibo de email.

Saludos cordiales.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ALONSO Y TESTANOVA
4TO PISO TORRE SUR
TEL: 021.424.460.

--

M & T Importadora y Distribuidora S.R.L.
Luis A. del Paraná N° 1.738 e Itaipú
Teléf/fax: 021 - 67 37 37 / 67 37 35
Cel: 0983 - 334 600
Web: http://www.herratec.com.py/
Fdo. de la Mora - Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Compromiso con la gente

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 474 /2018.

Asunción, 09 de noviembre de 2018.-

SEÑOR
FERRETERIA PERGAL de José Pereira.
Domicilio: Avda. Fernando de la Mora 1240.
Telefax: (021) – 551.959.
Email: ferreteriapergal@hotmail.com.

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC Nº 48/2018 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS, HERRAMIENTAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" I.D. Nº 345.038,** a objeto de comunicarle que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 363 de fecha 07 de noviembre de 2018, ha resuelto adjudicar a vuestra empresa para la ejecución del presente llamado, por un monto total IVA incluido de **G. 242.580.000 (guaraníes doscientos cuarenta y dos millones quinientos ochenta mil),** conforme al detalle:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	30161706-001	Azulejo	Metros cuadrados	CAJA	50	100	CECRISA	BRASIL	35.000	3.500.000
2	31211707-001	Barniz color natural	Unidad	LATA	20	40	AMANECER	PARAGUAY	110.000	4.400.000
8	40141702-001	Canilla pico manguera	Unidad	UNIDAD	10	20	RAMOS	ARGENTINA	65.000	1.300.000
16	31201611-002	cemento de contacto de 0,850 lts.	Unidad	LATA	10	20	UNIFLEX	PARAGUAY	25.000	500.000
17	31201611-002	Cemento de contacto de 3,6 lts.	Unidad	LATA	15	30	UNIFLEX	PARAGUAY	95.000	2.850.000
20	46171503-005	Cerradura para puerta N° 357	Unidad	UNIDAD	50	100	PAPAIZ	BRASIL	215.000	21.500.000
21	46171503-001	Cerradura para puerta N° 300	Unidad	UNIDAD	50	100	PAPAIZ	BRASIL	115.000	11.500.000
22	46171503-001	Cerradura para puerta N° 4000	Unidad	UNIDAD	50	100	KALLAY	ARGENTINA	165.000	16.500.000
23	46171503-001	Cerradura para puerta N° 4006	Unidad	UNIDAD	50	100	KALLAY	ARGENTINA	110.000	11.000.000
24	46171503-001	Cerradura para puerta N° 4002	Unidad	UNIDAD	50	100	KALLAY	ARGENTINA	145.000	14.500.000
25	30102512-002	Chapa de zinc de 12 pies	Unidad	UNIDAD	40	80	FERROPAR	PARAGUAY	110.000	8.800.000
26	30102512-002	Chapa de zinc de 8 pies	Unidad	UNIDAD	40	80	FERROPAR	PARAGUAY	76.000	6.080.000
27	46171503-003	Cilindro para cerradura	Unidad	UNIDAD	10	20	PAPAIZ	BRASIL	65.000	1.300.000
29	31162003-001	Clavos de 3 x 19	Kilogramos	PAQUETE	10	20	ACERIN	PARAGUAY	11.000	220.000
31	40172808-001	Codo de 40mmx45° para desagüe	Unidad	UNIDAD	20	40	TIGRE	PARAGUAY	1.700	68.000
33	23171515-001	Electrodo	Kilogramos	CAJA	10	20	ITARENDY	PARAGUAY	455.000	9.100.000

Abg. Juan Angel Santacruz
UOC/DCG/RA
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Su
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

36	23171508-001	Equipo Eléctrico de soldar portátil	Unidad	UNIDAD	1	2	GLADIATOR	CHINA	950.000	1.900.000
38	30191501-004	Escalera doble de madera de 2 mts.	Unidad	UNIDAD	3	6	ALBORADA	PARAGUAY	200.000	1.200.000
39	31162403-003	Fichas de 3 agujeros	Unidad	UNIDAD	30	60	GARDEX	CHINA	7.500	450.000
41	46181504-001	Guante de cuero	Unidad	UNIDAD	20	40	NACIONAL	PARAGUAY	12.000	480.000
48	46171503-007	Manija fija c/ agujeros	Unidad	UNIDAD	30	60	PROFIELD	CHINA	20.000	1.200.000
49	31201616-002	Membana liquida impermeabilizante fibrado	Unidad	BALDE	40	80	CANATECH	URUGUAY	260.000	20.800.000
50	56101711-001	Multilaminado de 16mm	Unidad	UNIDAD	8	16	BRICOPAR	PARAGUAY	220.000	3.520.000
51	31211506-003	Pintura al agua latex para exterior - interior colores varios	Unidad	BALDE	80	160	AMANECER	PARAGUAY	360.000	57.600.000
52	31211506-005	Pintura sintética satinada colores varios	Unidad	LATA	30	60	AMANECER	PARAGUAY	125.000	7.500.000
53	31211506-005	Pintura sintética para pavimento gris	Unidad	BALDE	10	20	SUVINIL	BRASIL	480.000	9.600.000
55	27112117-002	Pinza pico de loro	Unidad	UNIDAD	4	8	TRAMONTINA	BRASIL	45.000	360.000
56	31151503-001	Piola Plástica 12mm	Metros	ROLLO	50	100	MAZZAFERRO	BRASIL	3.000	300.000
57	31201611-001	Pomo adhesivo p/ pvc x 90cc	Unidad	UNIDAD	40	80	TIGRE	PARAGUAY	7.500	600.000
59	23171515-001	Soldador electrico 50w-100w	Unidad	UNIDAD	2	4	PROFIELD	CHINA	28.000	112.000
61	23101505-001	Taladro percutor electrico manual	Unidad	UNIDAD	2	4	MAKITA	BRASIL	700.000	2.800.000
63	30181513-001	Tapa para inodoro	Unidad	UNIDAD	75	150	ORION	PARAGUAY	55.000	8.250.000
71	40141705-005	Tee galvanizado 3/4x 1/2"	Unidad	UNIDAD	20	40	TUPY	BRASIL	6.500	260.000
72	31211702-001	Tinta lustre color cedro de 0,850 lts.	Unidad	LATA	20	40	AMANECER	PARAGUAY	41.000	1.640.000
73	31211702-001	Tinta lustre color cedro de 3,6 lts.	Unidad	LATA	15	30	AMANECER	PARAGUAY	140.000	4.200.000
74	56101711-001	Tiradores para cajones de escritorio	Unidad	UNIDAD	100	200	PROFIELD	CHINA	8.000	1.600.000
79	31211703-001	Laca Brillante 3,6 lts.	Unidad	LATA	15	30	QUIMAFLEX	PARAGUAY	135.000	4.050.000
82	27111701-002	Destornilladores en cruz aisados	Unidad	UNIDAD	10	20	TRAMONTINA	BRASIL	12.000	240.000
83	27111701-001	Destornilladores planos aislados	Unidad	UNIDAD	10	20	TRAMONTINA	BRASIL	20.000	400.000
84	27112117-002	Pinzas de corte mediano	Unidad	UNIDAD	10	20	TRAMONTINA	BRASIL	20.000	400.000
					TOTAL					**242.580.000**

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC/DCG/RA

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Su
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Asimismo, la citada resolución resuelve cuanto sigue: *"...**ART. 2º: DECLARAR DESIERTO** el **Ítem N° 78,** de conformidad con lo dispuesto en el Art. 30°, Inciso c) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas..."*.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
c) Certificado de no adeudar al Instituto de Previsión Social.
d) Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (5%) del valor total del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato).
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Observaciones: Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c) y e),** cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **activos**.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Su
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

RE: Remisión de la Notificación UOC N° 474/2018 - LCO PAC 48/18.-

José Pereira<ferreteriapergal@hotmail.com>

vie 09/11/2018 12:48 p.m.

Para:Edgar Rubén Aquino Filippini <er_aquino@pj.gov.py>;

Recibido

JOSE PEREIRA

De: Edgar Rubén Aquino Filippini <er_aquino@pj.gov.py>
Enviado: Friday, November 9, 2018 12:44:24 PM
Para: ferreteriapergal@hotmail.com
Asunto: Remisión de la Notificación UOC N° 474/2018 - LCO PAC 48/18.-

Buenas tardes, les remitimos la Notificación UOC N° 474/2018 de fecha 09 de noviembre de 2018 en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC 48/2018 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS, HERRAMIENTAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM"**.

Favor acusar recibo de email.

Saludos cordiales.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ALONSO Y TESTANOVA
4TO PISO TORRE SUR
TEL: 021.424.460.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Compromiso con la gente

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 473 /2018.

Asunción, 09 de noviembre de 2018.-

SEÑOR
COVA de Juan Rodríguez.
Domicilio: Avda. Fernando de la Mora 1240.
Telefax: (021) – 551.959.
Email: ferreteriapergal@hotmail.com.

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 48/2018 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS, HERRAMIENTAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" I.D. N° 345.038**, a objeto de comunicarle que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 363 de fecha 07 de noviembre de 2018, ha resuelto adjudicar a vuestra empresa para la ejecución del presente llamado, por un monto total IVA incluido **de G. 39.955.000 (guaraníes treinta y nueve millones novecientos cincuenta y cinco mil):**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
10	39121207-001	Caño 0.75 mm	Unidad	UNIDAD	5	10	TITAN	PARAGUAY	120.000	1.200.000
19	46171503-007	Cerradura de seguridad N° 4010	Unidad	UNIDAD	75	150	KALLAY	ARGENTINA	135.000	20.250.000
30	40172808-001	Codo 0,75 mm	Unidad	UNIDAD	5	10	KRONA	BRASIL	19.500	195.000
37	30191501-003	Escalera de madera 3mts	Unidad	UNIDAD	4	8	3R MADERAS	PARAGUAY	200.000	1.600.000
42	39111702-001	Linterna de 3 elementos	Unidad	UNIDAD	5	10	SANGRUI	CHINA	55.000	550.000
62	30181513-001	Tapa para inodoro	Unidad	UNIDAD	75	150	ORION	PARAGUAY	58.000	8.700.000
67	40141705-006	Tee 0,75mm pesado	Unidad	UNIDAD	10	20	KRONA	BRASIL	33.000	660.000
77	40141606-001	Valvula de descarga 1 1/4 "	Unidad	UNIDAD	20	40	DOCOL	BRASIL	170.000	6.800.000
						TOTAL				**39.955.000**

Asimismo, la citada resolución resuelve cuanto sigue: *"...**ART. 2º: DECLARAR DESIERTO** el **Ítem N° 78,** de conformidad con lo dispuesto en el Art. 30°, Inciso c) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas..."*.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
c) Certificado de no adeudar al Instituto de Previsión Social.
d) Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (5%) del valor total del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato).

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Depto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

UOC/DCG/RA

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Su
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Observaciones: Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c) y e)**, cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **activos**.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Abg. Juan Andrés Santacruz
Dpto. de Contrataciones y Garantías - U.O.C.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Su
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

RE: Remisión de la Notificación UOC N° 473/2018 - LCO PAC 48.18.-

LICITACIONES COVA<licitacionescova@outlook.com>

vie 09/11/2018 01:06 p.m.

Para:Edgar Rubén Aquino Filippini <er_aquino@pj.gov.py>;

RECIBIDO..

De: Edgar Rubén Aquino Filippini <er_aquino@pj.gov.py>
Enviado: viernes, 9 de noviembre de 2018 12:51
Para: licitacionescova@outlook.com
Asunto: Remisión de la Notificación UOC N° 473/2018 - LCO PAC 48.18.-

Buenas tardes, les remitimos la Notificación UOC N° 473/2018 de fecha 09 de noviembre de 2018 en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC 48/2018 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS, HERRAMIENTAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM"**.

Favor acusar recibo de email.

Saludos cordiales.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ALONSO Y TESTANOVA
4TO PISO TORRE SUR
TEL: 021.424.460.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Compromiso con la gente

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 472 /2018.

Asunción, 09 de noviembre de 2018.-

SEÑORES
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
Domicilio: Paraíso esq. Yuasy´y N° 999.
Telefax: (021) – 560.220/1/2/4.
Email: emporio.ferre@gmail.com.

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 48/2018 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS, HERRAMIENTAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" I.D. N° 345.038**, a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 363 de fecha 07 de noviembre de 2018, ha resuelto adjudicar a vuestra empresa para la ejecución del presente llamado, por un monto total IVA incluido de **G. 62.489.700 (guaraníes sesenta y dos millones cuatrocientos ochenta y nueve mil setecientos)**, conforme al detalle:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
3	25181709-026	Buje plástico rojo pesado 1 1/2 x 1 1/4"	Unidad	UNIDAD	15	30	TIGRE	BRASIL	7.340	220.200
4	25181709-026	Buje plástico rojo pesado 2 1/2 x 2"	Unidad	UNIDAD	15	30	IPS	ARGENTINA	11.280	338.400
7	25181709-026	Buje reducción 0,75 x 0,50	Unidad	UNIDAD	10	20	AMANCO	BRASIL	6.200	124.000
9	40141702-001	Canilla pico móvil	Unidad	UNIDAD	10	20	RAMOS	ARGENTINA	77.550	1.551.000
15	40141705-009	Caño plástico roscable pvc 1" blanco para alta presión	Unidad	UNIDAD	10	20	KRONA	BRASIL	62.470	1.249.400
28	31162003-001	Clavos de 2 1/2 x 19	Kilogramos	PAQUETE	10	20	ECA	NACIONAL	10.300	206.000
32	40172808-001	Codo 100mm x 90º para desagüe	Unidad	UNIDAD	10	20	KRONA	BRASIL	8.460	169.200
34	31211606-001	Enduido para interior	Unidad	BALDE	40	80	BLASCOR	NACIONAL	104.330	8.346.400
35	31211606-002	Enduido para exterior	Unidad	BALDE	40	80	BLASCOR	NACIONAL	162.060	12.964.800
40	31162403-003	Fichas de 5 agujeros	Unidad	UNIDAD	75	150	FLIGHT	CHINA	7.870	1.180.500
43	40141702-002	Llave de paso de 1/2 vuelta 1 de 1/4"	Unidad	UNIDAD	5	10	DECA	BRASIL	192.140	1.921.400
44	40141702-002	Llave de paso de 1/2 vuelta de 2"	Unidad	UNIDAD	5	10	DECA	BRASIL	283.740	2.837.400
45	40141702-002	Llave de paso de 3" esclusa	Unidad	UNIDAD	5	10	DECA	BRASIL	582.330	5.823.300
46	27112011-001	Manguera plástica de 1/2"	Metros	UNIDAD	100	200	TITAN	NACIONAL	3.525	705.000
58	31211704-001	Sellador de pintura para revestimiento plasticotexturado	Unidad	BALDE	10	20	PINTALATEX	NACIONAL	132150	2.643.000
60	23101505-001	Taladro para hormigón	Unidad	UNIDAD	1	2	GLADIATOR	CHINA	599.250	1.198.500
68	40141705-006	Tee 75 mm liviano	Unidad	UNIDAD	10	20	AMANCO	BRASIL	12.690	253.800
69	40141705-005	Tee de 1/2"	Unidad	UNIDAD	20	40	TUPY	BRASIL	4.930	197.200
70	40141705-005	Tee de 3/4"	Unidad	UNIDAD	20	40	TUPY	BRASIL	8.360	334.400
75	40142320-001	Unión doble de 2 1/2"	Unidad	UNIDAD	10	20	IPS	ARGENTINA	77.550	1.551.000
76	40141606-001	Válvula de descarga 1 1/2 "	Unidad	UNIDAD	20	40	HYDRA	BRASIL	403.000	16.120.000
80	27112126-9998	Alicate Universal	Unidad	UNIDAD	10	20	TRAMONTINA	BRASIL	23.070	461.400
81	39121708-001	Alicate Universal para cables	Unidad	UNIDAD	10	20	TRAMONTINA	BRASIL	23.570	471.400

UOC/DCG/RA

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y U.O.C.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Su
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

86	22101509-004	Tornillo tirabuzón cabeza Phillips de 1 1/2 " x 6	Unidad	UNIDAD	500	1.000	SFC	CHINA	106	106.000
87	22101509-004	Tornillo tirabuzón cabeza Phillips 1 1/2 " x 8	Unidad	UNIDAD	500	1.000	SFC	CHINA	106	106.000
88	31161506-001	Tornillo para chapa de 1 1/2 " x 6	Unidad	UNIDAD	500	1.000	SFC	CHINA	176	176.000
89	31161506-001	Tornillos para chapa 1 1/2 " x 8	Unidad	UNIDAD	500	1.000	SFC	CHINA	247	247.000
90	23171515-001	Soldadores Eléctricos	Unidad	UNIDAD	1	2	PROFIELD	CHINA	70.500	141.000
93	39121708-009	Pinzas pelacables	Unidad	UNIDAD	6	12	ECOVILLE	CHINA	70.500	846.000
				TOTAL						**62.489.700**

Asimismo, la citada resolución resuelve cuanto sigue: *"...**ART. 2º: DECLARAR DESIERTO** el **Ítem Nº 78,** de conformidad con lo dispuesto en el Art. 30°, Inciso c) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas..."*.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
c) Certificado de no adeudar al Instituto de Previsión Social.
d) Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (5%) del valor total del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato).
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Observaciones: Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c) y e)**, cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **activos**.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

UOC/DCG/RA

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Su
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Re: Remisión de la Notificación UOC N° 472/2018 - LCO PAC 48/2018.-

Emporio SA<emporio.ferre@gmail.com>

vie 09/11/2018 01:12 p.m.

Para:Edgar Rubén Aquino Filippini <er_aquino@pj.gov.py>;

Recibido.
Axel Corvalán

El vie., 9 nov. 2018 a las 12:53, Edgar Rubén Aquino Filippini (<er_aquino@pj.gov.py> escribió):

Buenas tardes, les remitimos la Notificación UOC N° 472/2018 de fecha 09 de noviembre de 2018 en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC 48/2018 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS, HERRAMIENTAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM"**.

Favor acusar recibo de email.

Saludos cordiales.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ALONSO Y TESTANOVA
4TO PISO TORRE SUR
TEL: 021.424.460.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Compromiso con la gente

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 477 /2018.

Asunción, 07 de noviembre de 2018.-

SEÑORES
PINTUPAR S.R.L.
Domicilio: Juez Pino 2739 c/ Avda. Aviadores del Chaco.
Teléfono: (021) 606.160 - **Email.:** pintupar@hotmail.com.

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 48/2018 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS, HERRAMIENTAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" I.D. N° 345.038**, a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 363 de fecha 07 de noviembre de 2018, ha resuelto adjudicar a las firmas **EMPORIO FERRETERIA S.R.L., FERRETERIA PERGAL de José Pereira, COVA de Juan Rodríguez** y **M&T IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA S.R.L.**, para la ejecución del presente llamado.

Asimismo, la citada resolución resuelve cuanto sigue: *"...**ART. 2º: DECLARAR DESIERTO** el **Ítem N° 78,** de conformidad con lo dispuesto en el Art. 30°, Inciso c) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas..."*.

Por todo lo expresado con anterioridad nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. Juan Angel Sanabria
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SUPREMA DE JUSTICIA

UOC/DCG/RA

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Su
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

RE: Remisión de la Notificación UOC N° 477/2018 - LCO PAC 48/2018.-

PINTUPAR S.R.L.<pintupar@hotmail.com>

vie 09/11/2018 01:47 p.m.

Para:Edgar Rubén Aquino Filippini <er_aquino@pj.gov.py>;

recibido

De: Edgar Rubén Aquino Filippini <er_aquino@pj.gov.py>
Enviado: viernes, 9 de noviembre de 2018 12:37
Para: pintupar@hotmail.com
Asunto: Remisión de la Notificación UOC N° 477/2018 - LCO PAC 48/2018.-

Buenas tardes, les remitimos la Notificación UOC N° 477/2018 de fecha 09 de noviembre de 2018 en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC 48/2018 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS, HERRAMIENTAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM"**.

Favor acusar recibo de email.

Saludos cordiales.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ALONSO Y TESTANOVA
4TO PISO TORRE SUR
TEL: 021.424.460.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Compromiso con la gente

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 476 /2018.

Asunción, 09 de noviembre de 2018.-

SEÑORES
CQ INGENIERIA S.R.L.
Domicilio: Picada Diarte N° 2486 esq. Tokio.
Teléfono: (021) 332.927 - **Email.:** fernando.cruz@grupo3c.com.py.

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 48/2018 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS, HERRAMIENTAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" I.D. N° 345.038,** a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 363 de fecha 07 de noviembre de 2018, ha resuelto adjudicar a las firmas **EMPORIO FERRETERIA S.R.L., FERRETERIA PERGAL de José Pereira, COVA de Juan Rodríguez** y **M&T IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA S.R.L.**, para la ejecución del presente llamado.

Asimismo, la citada resolución resuelve cuanto sigue: *"...**ART. 2º: DECLARAR DESIERTO** el **Ítem N° 78,** de conformidad con lo dispuesto en el Art. 30°, Inciso c) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas..."*.

Por todo lo expresado con anterioridad nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

UOC/DCG/RA

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Su
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

RE: Remisión de la Notificación UOC N° 476/2018 - LCO PAC 48/2018.-

Fernando Cruz<fernando.cruz@grupo3c.com.py>

vie 09/11/2018 01:14 p.m.

Para:Edgar Rubén Aquino Filippini <er_aquino@pj.gov.py>;

Recibido

Fernando A. Cruz Q.
GERENTE ADMINISTRATIVO
Móvil: 595 981 408 808
Oficina Central: picada diarte N 2486 c/Tokio

P **Antes de imprimir**, piense en su responsabilidad
Save a tree! Don't print this e-mail unless it's

De: Edgar Rubén Aquino Filippini [mailto:er_aquino@pj.gov.py]
Enviado el: viernes, 9 de noviembre de 2018 12:40
Para: fernando.cruz@grupo3c.com.py
Asunto: Remisión de la Notificación UOC N° 476/2018 - LCO PAC 48/2018.

Buenas tardes, les remitimos la Notificación UOC N° 476/2018 de fecha 09 de noviembre de 2018 en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC 48/2018 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS, HERRAMIENTAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM"**.

Favor acusar recibo de email.

Saludos cordiales.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ALONSO Y TESTANOVA
4TO PISO TORRE SUR
TEL: 021.424.460.